

servicios a la ciudadanía



MAPA DE LA
FEDERACIÓN DE
SERVICIOS A
LA CIUDADANÍA
DE CCOO



servicios a la ciudadanía

C/ Fernández de la Hoz, 21, 1ª planta. 28010 Madrid
Teléfono: 91 757 22 99 - w w w . f s c . c c o o . e s

SECTOR

DE LA ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

Encuadra al personal empleado de las administraciones y entes públicos pertenecientes o dependientes de las 17 comunidades autónomas y las dos ciudades autónomas (Ceuta y Melilla). El sector se rige, por lo general, por el Estatuto Básico del Empleado Público, las respectivas leyes de Función Pública autonómicas, los acuerdos marcos de personal funcionario y los convenios colectivos para el personal laboral, negociados en los ámbitos y mesas de negociación previstos a tal fin.

SECTOR

DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

Está conformado por la afiliación de la estructura ministerial y sus organismos autónomos, así como de los distintos organismos, entidades públicas, empresas públicas, organismos públicos de investigación y agencias estatales, tanto preexistentes (Agencia Tributaria, Agencia de Protección de Datos, etc.) como las creadas a través de la Ley de Agencias Estatales.

También organiza a todo el personal del Servicio Exterior de las distintas embajadas, consulados e instituciones internacionales del Estado español.

SECTOR

DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Comprende la afiliación de las trabajadoras y trabajadores dependientes del Ministerio de Justicia, bien en régimen de competencia total (ámbito no transferido y dependiente totalmente del Ministerio de Justicia) o bien en régimen de competencia compartida con algunas CC.AA.

SECTOR

DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

Encontramos en este ámbito todas las administraciones locales, con sus múltiples fórmulas de articulación de la gestión: empresas públicas, institutos, empresas mixtas, patronatos, sociedades anónimas, etc., además de diputaciones provinciales, mancomunidades y consorcios.

SECTOR

AÉREO Y SERVICIOS TURÍSTICOS

El sector abarca las actividades relacionadas, directa e indirectamente, con el transporte aéreo civil y está integrado por los siguientes subsectores: compañías aéreas nacionales y extranjeras, trabajos aéreos (fumigación, fotografía...), asistencia en tierra (handling), Aena, helicópteros y Escuela de formación (SENASA).

Además encuadra, como actividades anexas al transporte, a los servicios turísticos tales como agencias de viajes y alquiler de vehículos con y sin conductor.

SECTOR

DE CARRETERA Y LOGÍSTICA

El ámbito del sector incluye las empresas de transporte por carretera, tanto de viajeros como de mercancías, y actividades auxiliares históricamente integradas en el sector, así como las que, como consecuencia del replanteamiento sectorial, se han incorporado: ambulancias, aparcamientos, estacionamientos regulados y autopistas.

SECTOR

DE EMPRESAS DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA

El sector incluye las industrias de captación, elevación, conducción, tratamiento, desalación y desalinización, distribución, saneamiento y depuración de aguas potables y residuales. Desde la firma del III Convenio, las empresas que gestionan el agua para usos agrícolas o de regadío, cualquiera que sea la denominación con las que se conozca (comunidades de regantes, juntas, asociaciones, etc.), se incluyen en este ámbito de aplicación.

SECTOR

DE ACCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS

Este sector encuadra los servicios sociales de atención a las personas gestionados privadamente, bien por empresas mercantiles o bien por entidades y empresas sin ánimo de lucro.

SECTOR

FERROVIARIO

Abarca a todas las empresas de transporte, tanto de viajeros como de mercancías, que utilizan carril, vía o cable para su actividad, así como las empresas auxiliares a dicha actividad. Dentro de las actividades ferroviarias destacan tres ámbitos fundamentales: gestión y mantenimiento de la infraestructura, operación del transporte ferroviario y servicios auxiliares.

SECTOR

DEL MAR

Integra las siguientes actividades: marina mercante, tráfico interior portuario (practicaje, remolcadores y amarradores), salvamento marítimo, pesca extractiva, acuicultura y marisqueo, puertos del Estado y autoridades portuarias, estiba y desestiba, puertos autonómicos y deportivos, y tráfico exterior (consignatarias, transitarias y agencias de aduanas).

SECTOR

DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ARTES, CULTURA, OCIO Y DEPORTE

Se incluyen aquí los medios de comunicación, tanto los que prestan un servicio público y, como tales, tienen concedida una licencia o autorización administrativa (radios, televisiones), como la prensa, agencias de noticias, nuevos medios, etc.

Además, en el ámbito de este sector se incluyen las empresas dedicadas a las actividades de escenificación de expresiones artísticas, culturales o de espectáculos; las dedicadas a la actividad cinematográfica y de producción audiovisual y de publicidad, en sus diferentes fases de realización o exhibición, así como las relacionadas con el mundo del ocio, el esparcimiento y el deporte.

SECTOR

DEL PAPEL, GRÁFICAS Y FOTOGRAFÍA

Las actividades que se encuadran en este sector están marcadas por una clara actividad industrial, iniciándose con el proceso de fabricación de pasta para papel y cartón y terminando con la manipulación de los productos que derivan de dicha fabricación. Además se incluye la industria fotográfica, entendida desde el desarrollo profesional hasta el tratamiento de documentación y fotografía aérea.

Las actividades concretas que engloba el sector son: la fabricación de pasta, papel y cartón; las artes gráficas, manipulados de papel y cartón, editoriales e industrias auxiliares; y la industria fotográfica.

SECTOR

POSTAL

Encuadramos, por un lado, a Correos, la empresa pública de referencia.

Y por otro lado, los subsectores de entrega domiciliaria y mensajería, caracterizados ambos por una acusada atomización empresarial.

SECTOR

DE TELECOMUNICACIONES

Este sector engloba las actividades de operador de telecomunicaciones (telefonía fija y/o móvil, cable, datos, transporte de señal audiovisual), instalación y mantenimiento de redes, internet, comercio electrónico, centros de atención (contact centers), investigación y desarrollo en materia de telecomunicaciones, así como medios y comercialización de telecomunicaciones.

Además, FSC-CCOO cuenta con la afiliación de la Sección Sindical Intercentros de la ONCE.

INTRODUCCIÓN

El Estado social de derecho es el resultado de decenas de años de luchas, movilizaciones y esfuerzos por parte de las trabajadoras y trabajadores, de las fuerzas democráticas y de los sectores culturales más avanzados y progresistas, a ello debemos sumar la apuesta decidida por la defensa de los servicios públicos que constituyen la argamasa para el progreso y consolidación del denominado Modelo Social Europeo.

La Constitución española confiere una destacada importancia a los sindicatos en el marco de ese Estado social y democrático de derecho y, es por ello, que a lo largo del texto constituyente hay numerosas referencias a la participación de los sindicatos y las asociaciones empresariales en la vida económica y social, y para la defensa y promoción de los intereses económicos y sociales.

Nuestro sindicato, y con él nuestra Federación, tiene entre sus principios de actuación e intervención influir en la construcción de una sociedad más justa y equitativa y una forma de lograrlo es democratizar las relaciones laborales y la toma de decisiones en el ámbito de las empresas y administraciones. Representa y defiende los intereses de todas las trabajadoras y trabajadores de las empresas y administraciones que, con independencia de la titularidad de su gestión —pública o privada— prestan servicios de utilidad general para la ciudadanía.

Proponer y hacer y, con ello, trasladar al conjunto de la sociedad la utilidad e importancia que tiene el sindicato en la conformación de una sociedad democrática y en la creación de riqueza y prosperidad para el conjunto de la ciudadanía

Para ello, resulta imprescindible contar con espacios de participación y establecer canales estables de diálogo con instituciones diversas, partidos políticos, grupos parlamentarios, organizaciones de consumidoras y usuarios, organizaciones de derechos humanos, ambientalistas y otras organizaciones de esa sociedad civil de la que formamos parte y con las que compartimos objetivos.

Además, participamos activamente en otros órganos de representación de nuestro ámbito como son consejos asesores, consejos rectores de agencias estatales, fundaciones, consejos de administración y un largo etcétera de organismos e instituciones que toman decisiones que nos afectan como sindicato y como ciudadanos y ciudadanas, sin olvidarnos de nuestra relación con otras organizaciones sindicales de ámbito nacional e internacional.

QUIÉNES SOMOS

La Federación de Servicios a la Ciudadanía de Comisiones Obreras, FSC-CCOO, se integra en la Confederación Sindical de Comisiones Obreras, como una más de las distintas federaciones de rama o actividad profesional. Tiene personalidad jurídica y estatutos propios y competencia en todo el territorio del Estado donde se ubican sus federaciones de comunidad autónoma y/o nacionalidad.

Con ellas y al objeto de dar una mayor y mejor atención y cobertura a las personas afiliadas en el desarrollo de la acción sindical y la negociación colectiva, se dota de los sectores estatales que son estructuras funcionales que encuadran a las trabajadoras y trabajadores de un mismo ámbito con independencia de su adscripción territorial.

Por último, están contempladas las agrupaciones profesionales que son espacios de trabajo que buscan dar respuestas más específicas a determinados colectivos profesionales. Y todo lo anterior sustentado en las secciones sindicales que se constituyen en las empresas o centros de trabajo y son la base de nuestra organización.

LA FEDERACIÓN EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL

En el ámbito internacional nuestra principal actividad se desarrolla en el espacio europeo de las correspondientes federaciones sindicales internacionales de las que también formamos parte.

FSC-CCOO está afiliada a Union Net International (UNI) y es miembro del Comité Mundial de Mujeres y del Comité de UNI-Europa, también participa en las distintas estructuras sectoriales como pueden ser los sectores de información, comunicación, tecnología de la información y servicios a las empresas, medios de comunicación, espectáculos, artes, postal y logística.

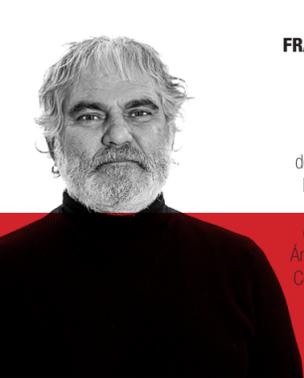
En la European Public Services Union (EPSU), formamos parte del Comité Ejecutivo y del Grupo de Coordinación del Mediterráneo y participamos en diversos comités permanentes.

Somos miembros del Comité Ejecutivo y del Comité Director de la European Transport Workers Federation (ETF)

En la International Transport Workers Federation (ITF), trabajamos en las secciones de Gentes del Mar (marina mercante), Portuarios, Aviación Civil, Ferroviario, Transporte por Carretera, Transporte Urbano y Pesca. Además, también estamos presentes en el Comité Director y en el Comité Mundial de Juventud,

Asimismo, somos afiliados de la Public Services International (PSI), de la Federación Internacional de Industria (IndustriALL Global Union), de la Federación Internacional de Periodistas (IFJ), de la Federación Internacional de Músicos (FIM) y de la Federación Internacional de Actores (FIA).

Y, por último, trabajamos en más de 25 comités de empresa europeos y grupos mundiales y en diversos comités de diálogo social de los diferentes sectores.

**FRANCISCO JAVIER CABEZOS RUBIO**

Secretario de Política Institucional
Funcionario de la Comunidad de Madrid, inicia en los años 90 su andadura como delegado en la sección sindical de la ya desaparecida Agencia de Medio Ambiente. Formó parte de la Ejecutiva federal tras el primer congreso de FSC-CCOO, donde ocupó la Secretaría de Medio Ambiente y Área Pública. También ha sido miembro del Comité Ejecutivo de la Federación Europea de Sindicatos Servicios Públicos. Tras desempeñar distintas responsabilidades en la Ejecutiva federal (Coordinación Sectorial, Salud Laboral, Medio Ambiente) fue miembro de la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo. Ha representado a CCOO en el Consejo de la Red de Parques Nacionales y la Comisión Estatal para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad y también en diferentes organizaciones del ámbito internacional. Actualmente ostenta la responsabilidad de secretario de Política Institucional de FSC-CCOO.

ÁNGEL MORENO RAMOS

Secretario de Desarrollo Organizativo
Empleado público penitenciario, comenzó su andadura sindical como delegado en el centro penitenciario de Madrid V (Soto del Real). Más tarde fue elegido durante dos mandatos como secretario general de la sección sindical estatal de Instituciones Penitenciarias y también fue parte de la Comisión Ejecutiva del sector estatal de la Administración General del Estado, donde desempeñó la responsabilidad de Negociación Colectiva. En el tercer congreso de FSC-CCOO entra a formar parte de su Comisión Ejecutiva como secretario de Salud Laboral. Actualmente forma parte de la Comisión Ejecutiva como secretario de Desarrollo Organizativo.

CARMEN LÓPEZ LÓPEZ

Secretaria de las Mujeres de FSC-CCOO
Comenzó como delegada sindical de la sección sindical del IMSERSO de Albacete y más tarde fue secretaria y presidenta del comité de empresa de Bienestar Social de Albacete en la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Formó parte de la Ejecutiva provincial de la extinta FSAP, donde también tuvo responsabilidades a nivel autonómico. En 2009, asumió la Secretaría General de FSC-CCOO en Castilla-La Mancha durante 8 años, y se convirtió así en la primera mujer en ostentar esta responsabilidad. Desde 2017 es secretaria de las Mujeres en FSC-CCOO estatal, cargo que renovó en el último congreso.

LUCIANO PALAZZO GALLO

Secretario de Coordinación para la Dirección y Comunicación
Inicia sus tareas sindicales en el año 2006 como delegado de la sección sindical de Correos en Madrid. Tras ocupar diferentes responsabilidades, en el año 2013 es elegido secretario general de la sección sindical y del sector Postal en Madrid. En 2017, se traslada a Cantabria, donde sigue desarrollando tareas sindicales. Posteriormente es nombrado secretario de Política Institucional del sector Postal estatal, responsabilidad que ostenta hasta que, en el 4º congreso de FSC-CCOO, es elegido para formar parte de la Comisión Ejecutiva Federal y asume la secretarías de Coordinación para la Dirección y Comunicación.

ISIDRA BAIDES BOUTUREIRA

Secretaria de Medioambiente, Igualdad y Movimientos Sociales
Proviene del sector de Telecomunicaciones. Afiliada a CCOO desde el año 2003, forma parte del comité de empresa de Telefónica en Madrid y en 2016 asume la Secretaría General de su sección sindical. En 2017, es nombrada responsable del Área de Igualdad de la sección sindical del Grupo de Empresas Telefónica, donde es miembro de las comisiones de control del plan y el fondo de pensiones, así como asesora en temas de clasificación profesional e igualdad de oportunidades. Ha participado en seminarios de formación de la Escuela de Relaciones Laborales de la Universidad Complutense de Madrid en materia de Igualdad, Empleo, Conciliación y Violencia de Género y, desde julio de 2021, ostenta la Secretaría de Medioambiente, Igualdad y Movimientos Sociales.

**MANUELA FERRER SIMÓN**

Secretaria de Coordinación Sectorial
Inició sus tareas sindicales en 2003, como secretaria del comité de empresa en Correos en Valladolid. En 2005, se incorpora al equipo de trabajo de la sección sindical, donde asume tareas de Acción Sindical y Afiliación. En 2009, es elegida secretaria general de la sección sindical de Correos en Valladolid, miembro de la Ejecutiva de FSC-CCOO de Castilla y León, y de la Ejecutiva estatal de la sección sindical de Correos. En 2017, tras la conferencia congregual del sector Postal en Castilla y León, resulta elegida coordinadora del sector Postal de Castilla y León y se convierte en miembro de la Ejecutiva estatal del sector Postal. Desde el 4º congreso de FSC-CCOO forma parte de la Comisión Ejecutiva Federal y asume la Secretaría de Coordinación Sectorial.

ESTEFANIA CARO FERNÁNDEZ

Secretaria de Formación
Empleada pública de Correos, ha desempeñado distintas responsabilidades en la sección sindical de la empresa pública y en el sector Postal, donde inició sus labores de representación de los trabajadores y trabajadoras visitando los centros de trabajo de su ámbito. Posteriormente, pasó por la federación de Illes Balears, donde ha sido responsable de la coordinación de un territorio, para posteriormente incorporarse al sector Postal estatal, donde fue responsable del sector postal privado estatal y secretaria de Formación. Desde el último congreso, ocupa la Secretaría de Formación de la Federación de Servicios a la Ciudadanía.

**ÁNGEL CITORES GIL**

Secretario de Salud Laboral
Procede del sector textil y más tarde se convierte en empleado público del Ayuntamiento de Burgos. Desempeñó distintas responsabilidades en la antigua Federación Sindical de Administraciones Públicas (FSAP), tanto en Burgos como a nivel provincial y autonómico. Actualmente es secretario de Salud Laboral de FSC-CCOO, tras asumir esta responsabilidad desde el último congreso federal.

ÁLVARO CASTELLANO NÚÑEZ

Secretario de Juventud
Tras trabajar en el sector textil, estudia las oposiciones de Correos gracias a la formación ofrecida por el sindicato. En esta empresa, se incorpora a la sección sindical, donde realiza labores como visitas a los centros de clasificación, información a trabajadores y trabajadoras en salud laboral, nóminas, exámenes de consolidación... En el último congreso, entra a formar parte de la Comisión Ejecutiva federal de FSC-CCOO y asume la responsabilidad de secretario de Juventud.

**SILVIA MARÍA RODRÍGUEZ YANES**

Secretaria de Acción Sindical y coordinadora del Gabinete Técnico
Empleada pública de Correos en el ámbito rural, comienza su trayectoria sindical en CCOO en 1995 colaborando en tareas formativas con la sección sindical provincial de Correos de Santa Cruz de Tenerife a la que se incorpora en 1998 como secretaria de Organización y, posteriormente, de Acción Sindical. A partir de 2007, asume la Secretaría General de su sección sindical en la provincia. A finales de 2012, se incorpora a la sección sindical estatal de Correos y al sector Postal estatal de FSC-CCOO, donde ha asumido diferentes responsabilidades: Acción Sindical, Negociación Colectiva, Empleo e Igualdad. Forma parte también de la Comisión de Control de Pensiones de Correos. Desde julio de 2021, es secretaria coordinadora del Gabinete Técnico de FSC-CCOO.

**JOSÉ MIGUEL RIBERA MARTÍNEZ**

Secretario de Finanzas, Administración y Servicios
Trabajador ferroviario desde 1985, afiliado a CCOO de forma ininterrumpida desde enero de 1983 en la antigua federación de Transportes y Comunicaciones, ha desarrollado diversas responsabilidades en CCOO. Fue secretario general de la extinta Federación de Comunicación y Transporte en Aragón desde 1987 a 1997, y también integrante de la Comisión Ejecutiva de la Unión de CCOO de Aragón, de 1997 a 2008, donde desempeñó diversas responsabilidades (Acción Sindical, Formación, responsable de Empresas y Servicios).

Forma parte de la Comisión Ejecutiva de FSC-CCOO desde el primer mandato y ha estado al frente de diversas áreas, como Formación Sindical y Servicios, Organización, y Finanzas, Administración y Servicios, cargo este último que revalidó en el último congreso.

**CCOO**
servicios a la ciudadanía**MIRIAM PINILLOS CARRASCOSA**

Secretaria de Políticas Públicas
Funcionaria de la Junta de Andalucía desde 1985, inició su andadura sindical en el Servicio Andaluz de Salud y la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, donde ocupó varios cargos. Desde 2008, asume la responsabilidad de secretaria de Acción Sindical y Negociación Colectiva de CCOO de Andalucía y representa al sindicato en diversos órganos.

Desde junio de 2017, asume la Secretaría de Políticas Públicas de FSC-CCOO, es responsable del Área Pública, servicios públicos, administraciones y empresas públicas, y del resto de materias que competen al área de políticas públicas confederal en materia de pensiones y seguridad social, junto a la Secretaría de Acción Sindical. Desde 2019, es responsable de servicios sociales y dependencia en el ámbito público. Representa a CCOO en la Mesa General de las Administraciones Públicas y, en 2021, revalida su cargo como secretaria de Políticas Públicas de FSC-CCOO.

**LIBERTAD CAMINO ALCOCER ONRUBIA**

Secretaria de Internacional
Trabajadora de Correos, inicia su carrera como sindicalista a los 23 años en la sección sindical de esa empresa pública en Madrid. Más tarde accedió a la Secretaría de Juventud de FSC-CCOO y se mantuvo durante dos mandatos en el cargo. Siempre vinculada con los movimientos sociales y juveniles, representó a España con 14 años en el Parlamento Europeo defendiendo los derechos de la juventud. En el último Congreso federal, fue nombrada responsable del área de Internacional y, posteriormente, secretaria de Internacional, cargo que desempeña en la actualidad.

**JUANA OLMEDA GÓMEZ**

Secretaria general
Cuenta con una larga trayectoria en la acción sindical y fue elegida secretaria general en el 4º congreso de FSC-CCOO que se ha celebró en Toledo los días 8, 9 y 10 de julio de 2021, convirtiéndose así en la primera mujer al frente de la primera federación de CCOO. Funcionaria de la Junta de Castilla y León, ha desempeñado distintas responsabilidades desde la sección sindical de la administración autonómica donde inició sus labores de representación de los trabajadores y trabajadoras, pasando por el sindicato provincial en Valladolid y la Federación de Administraciones Públicas, hasta la Federación de Servicios a la Ciudadanía, donde ha sido secretaria de Formación y de Comunicación, así como coordinadora de la Dirección federal.

ALBERTO MARGALLÓ PASCUAL

Secretario de Negociación Colectiva
Trabajó 16 años en una empresa multinacional dedicada al transporte y la logística, hasta 2010 y en ella fue miembro de un comité de 13 personas monocolor de CCOO durante más de diez años. Tiene dedicación exclusiva sindical desde 2001 y ha desempeñado responsabilidades en el sector de Carretera de la antigua Federación de Comunicación y Transporte (FCT) de CCOO en Madrid y en el sector estatal de Carretera de CCOO -actual sector de Carretera y Logística-, del que fue secretario general entre 2005 y 2012. A partir de 2013, forma parte de la Ejecutiva de FSC-CCOO, asumiendo diversas funciones. Desde el último congreso, es secretario de Negociación Colectiva.

JOSÉ MANUEL MARTÍN LÓPEZ

Secretario de Elecciones Sindicales y Afiliación
Trabajador del Ayuntamiento de Morón de la Frontera (Sevilla), se afilia a CCOO en 1987 y forma parte de la delegación local del sindicato, donde detenta diversas responsabilidades en el primer comité de empresa del Ayuntamiento de esa localidad. En el año 2008, se convierte en miembro de la Ejecutiva de la Unión Provincial de Sevilla donde es responsable de Acción Sindical y, más tarde, de Afiliación y Servicios; Servicios Jurídicos y Delegaciones Locales. Desde 2016, es adjunto a la Secretaría de Organización de FSC-CCOO Andalucía y miembro de la Ejecutiva federal como vocal. Actualmente es secretario de Elecciones Sindicales y Afiliación.

**TRINIDAD MOLINA FERNANDEZ**

Secretaria de Empleo
Proviene del sector de Telecomunicaciones y se incorpora al sindicato en 2009 tras las elecciones sindicales en su centro de trabajo en Málaga. En 2012, pasa a formar parte de la Comisión Ejecutiva del Sindicato Provincial de FSC-CCOO en Málaga y FSC-CCOO de Andalucía, donde ha desarrollado diferentes responsabilidades como las secretarías de Juventud y Empleo. En 2017, es elegida secretaria general de la sección sindical estatal de Abaigroup y responsable de la Secretaría de las Mujeres en el sector estatal de Telecomunicaciones, labores que compagina con las anteriores responsabilidades. En el 4º congreso de FSC-CCOO es elegida para la Comisión Ejecutiva Federal como secretaria de Empleo.

**ANTONIO TOSCANO JIMÉNEZ**

Secretario de Organización
Procede del sector Ferroviario, donde empezó como delegado sindical en Renfe en Badajoz. Después, es elegido secretario de Acción Sindical en la Ejecutiva del sindicato regional de FETCOMAR (Federación de Transporte Comunicaciones y Mar) de Extremadura y secretario de Salud Laboral en la Unión Regional de CCOO Extremadura. En 2000, se incorpora a la Comisión Ejecutiva del Sector Ferroviario Estatal de CCOO, donde desarrolla responsabilidades en Acción Sindical, Negociación Colectiva, Comunicación, Institucional y Desarrollo Sectorial, así como Organización hasta 2019. Más tarde asume diversas responsabilidades en la Ejecutiva de FSC-CCOO en Andalucía y desde el 4º congreso estatal de FSC-CCOO es secretario de Organización.